

MiAMBIENTE orienta a moradores del Espinar Colón para el manejo de animales silvestres



Atendiendo el llamado ciudadano, sobre la presencia de una mono en la parte externa del residencial Espinar, en el corregimiento de Cristóbal, en la provincia de Colón, técnicos del Ministerio de Ambiente, realizaron una inspección en la zona a fin de ubicar al animal y buscar información sobre el avistamiento del primate.

Guardaparques de las áreas protegidas Bosque Protector San Lorenzo y de Polígonos de Piña fueron de la inspección, luego de varias horas de búsqueda, no se logró ubicar al espécimen; sin embargo recalcaron a los moradores, que debido a que el residencial está cercano a una amplia zona boscosa, es común ver animales silvestres cerca de la urbe.

Vecinos del área le informaron a los guardaparques que se pueden escuchar a monos aullando, pájaros cantar, a su vez han visto otros animales silvestres en el lugar como: iguanas y gatos solos.

Se pudo conocer que otras de las razones por las que el primate regresa a la zona residencial es porque en reiteradas ocasiones les dan alimento.

Siguiendo con esta línea, MiAMBIENTE nuevamente hace eco de la importancia de no alimentar a los animales silvestres debido a que estos corren el riesgo de tener una mala nutrición, generando trastornos metabólicos irreversibles, los cuales reducen su calidad de vida y capacidad de supervivencia; además de modificar su comportamiento.

Aunque en este caso no se haya registrado, también reiteramos que los animales silvestre no son mascotas, el mantenerlas en cautiverio y “domesticarlos” representa un amenaza para la conservación de las especies, debido a que contribuye con la disminución de sus poblaciones, además afecta a la salud pública, tomando en cuenta que en el caso de los monos pueden ser

portadores de agentes infecciosos transmisibles al ser humano.

Panamá es uno de los pocos países del mundo que cuentan con Parques Nacionales cerca de la ciudad, razón por la cual se está rodeada gran cantidad de fauna silvestre. Es importante que la convivencia entre humanos y animales se dé con responsabilidad.

Tras charlar con los guardaparques, los lugareños quedaron en informar a las autoridades cualquiera situación en la que los animales pudieran verse perjudicados.

MiAMBIENTE, exhorta a la población que si observan un animal silvestre que esté en peligro o bajo tenencia ilegal, pueden realizar el reporte a la línea 311, redes sociales y en el web chat de reportes en el sitio web www.miambiente.gob.pa

